

# EL PORVENIR

Diario republicano

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes.	1'25 pias.
Provincias, trimestre.	4'60
Extranjero, francos.	9
Número suelto.	0'05 pias.
Idem atrasado.	0'25

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, linea, cuerpo 10.	1'00 pias.
En 2.ª	0'50
En 3.ª	0'25
En 4.ª	0'25

Noticias, reclamos y comunicados, 25 centimos linea del cuerpo 8.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

25 ejemplares, 0'75 céntimos.

PAGO ANTICIPADO.

La correspondencia al Director || Oficinas y Talleres, Azafranal, 2 || Teléfono número 10.

## ¡Quousque tandem!...

Ayer tarde se reunió en la Tertulia Republicana, la Comisión organizadora provincial del partido y el Consejo de administración de la Sociedad Tipográfica *El Porvenir*, en cuya imprenta se imprime este diario.

Tratóse preferentemente de la situación financiera de dicha sociedad, en la que no tenemos nosotros intervención de ningún género, siendo, por lo tanto, ajenos a sus utilidades y a sus perjuicios, y después expusimos nosotros las razones en que se fundaba nuestra resolución de abandonar el cargo de redactores que se nos había encomendado.

Los reunidos nos rogaron que continuáramos en nuestros puestos, en tanto convocaban asamblea de accionistas para resolver en definitiva todos los asuntos puestos a debate, y ante ruegos tan expresivos no podíamos nosotros oponer resistencia, si quiera se nos creen dificultades y compromisos de difícil solución.

Peró cuando se invocan los intereses de partido y el mejor servicio de los ideales á que nos debemos, la transigencia es un deber, y hemos transigido. Habíamos dicho que seríamos los últimos en abandonar el campo, y cumplimos lo prometido.

A partir de esta fecha vamos a trabajar generosamente; porque antes que devengar salarios de segador, nos parece más airoso el trabajo en precario.

Si este sacrificio nuestro no se ve correspondido, procurando elevar el número de suscripciones y aportando cada correligiona-

rio en la medida de sus fuerzas lo que buenamente pueda, para que esta empresa no viva muriendo y expire por fin pateada por los comunes enemigos, nosotros tendremos la satisfacción de haber puesto cuanto de nuestra parte podemos poner para que el partido republicano no quede huérfano de un elemento tan poderoso de defensa y propaganda.

Arriesgamos en la empresa lo que tenemos. Que los demás pongan lo que puedan y los que nada tengan, que no escatimen el entusiasmo y que la lengua la muevan para levantar los corazones, no para helarlos con la injuria ó con el excepticismo grosero.

La administración de *EL PORVENIR*, que es absolutamente independiente de la Sociedad Tipográfica del mismo nombre, estará constantemente abierta y franca á toda clase de inquisiciones de los suscriptores que estén al corriente en el pago de las cuotas.

Más retórica se nos podrá pedir, pero no más franqueza.

Reanudamos, pues, nuestras interrumpidas tareas.—Salamanca Julio 12 de 1904.—*Joaquín Martínez Veira, Enrique Meca, Luis Romano.*

## La Bastilla

(BARTHELEMG)

Baja ¡oh, tú centinela de la tierra al puente levadizo!  
 ¡El pueblo y la Bastilla! Frente á frente se contemplan altivos.  
 ¿Quién bajará el primero la pupila en ese desafío,  
 el gigante de carne, ó el de piedra

que el tiempo ha sumergido?  
 ¿Quién rodará en el fango de los fosos, la torre de granito,  
 ó el pueblo tempestuoso que la mira lanzando atroz rugido?  
 Duelo á muerte, fatal al que sucumba! Ahondad el hondo abismo,  
 y haya en él una fosa para el amo ó el esclavo vencido.  
 París tiene esta vez á la Bastilla sujeta en sus anillos,  
 y los oprime cual serpiente boa oprime al que ha cogido.

Si hay un día sagrado en nuestros fastos, si hay un brillante signo de París en la frente, es ese día que Julio ha bendecido,  
 de una era que comienza, y de un glorioso porvenir, el principio.  
 En veinte asaltos, por demás sangrientos, mil cadáveres rígidos se elevan en montón hasta la almena del odioso edificio.  
 Ese pueblo huracán tiene en sus manos el triunfo apetecido;  
 la Bastilla á sus pies se desvanecce, se evapora lo mismo que un telón en la escena baja al foso cuando ha hecho su servicio.

Mas la obra memorable de este día, en maravillas rico,  
 es ver que de repente el pueblo vuelve del sueño de los siglos,  
 y que arroja su guante ante el espectro del infame castillo;  
 que para inaugurar tamaño escándalo en pleno feudalismo mete su mano airada, aunque profana, y reta en desafío,  
 á Bezenval, Lambere y sus dragones; que rompe embravecido los goznes de las puertas con su puño.  
 ¡Gloria á aquel de sus hijos que atraviesa el primero la muralla de aquel negro recinto!

Coronemos á aquel de nuestros padres que disparó atrevido el bronce, cuyos ecos repitieron con su fragor horrrisono las ocho negras y elevadas torres, y murió en el retiro de Trianon, ¡Pensó en aquel instante cómo daba principio la obra del porvenir; qué resonancia iba á tener el ruido del cañón que apuntaba arrodillado;

que el relámpago vivo de aquel instante augusto debería con resplandor continuo, de llama en llama, iluminar treinta años; que con su grano exíguo de pólvora erigía la bandera tricolor; con el brillo de sus gloriosos rayos en las frentes altivas de los hijos de Francia que vivían, y de aquellos que vivirán lo mismos!...

JAMES MARTÍ-MIQUEL.

## 56.000 prófugos

Así, en números redondos, son 56.000 los mozos que en los cinco años últimos se han evadido del servicio militar, ocultándose en el extranjero.

Esos 56 millares de individuos que prefieren pasar el resto de su vida en tierras extrañas antes que vestir el uniforme del soldado, nos dan triste idea de lo apagado que está en España el sentimiento patriótico y del horror que se tiene al cuartel.

El día del sorteo de los mozos, se derraman en los hogares pobres, amargas lágrimas. El chico cayó soldado; le arrancaron del lado de los padres, del amor de la novia, del terreno de su campo y se lo llevarán sabe Dios donde, á un cuartel en el que recogerá algún bofetón perdido, alguna paliza ó algunos meses de calabozo, por un échame allá esas pajas. Y volver, ¿cuándo? Quien sabe si le verán más después del abrazo de despedida; quien sabe si cuando vuelva tendrá que ir directamente al cementerio para llorar sobre la fosa donde se pudren los huesos de los seres más queridos.

Así, poco más ó menos discurren las madres españolas cuando se aproxima el terrible momento del sorteo de mozos.

Para ellas no hay más patria que la rodaja de tierra comprendida bajo del horizonte del pueblo; ellas no comprenden la razón de la ley que les despoja de sus hijos para llevarlos y obligarlos á obedecer á gentes desconocidas; les hablan de patria, de patria grande formada por muchos pueblos que forman provin-

cia y de muchas provincias que forman nación... No entienden eso ó lo entienden mal; pero cuando ya no saben como argumentar contra la marcha de su hijo, acude á su razón una pregunta; ¿por qué si todos los hijos de eso que llaman patria, tienen la obligación de servirla en la paz y en la guerra, por qué los hijos de los ricos pagan con dineros que les sobran y se quedan en su casita?

Después de formulada esta pregunta, no hay razones que las convencan: ¿Que el Gobierno concede la redención á metálico porque necesita dinero? Pues que pida el dinero á quien lo tenga ó que gaste menos. ¿Que el ejército necesita hombres? Pues ó todos ó ninguno, que no por ser pobres vale menos la sangre de los de abajo.

Y he aquí cómo y por qué se fomenta el odio al ejército, y cómo y por qué el número de prófugos se eleva á once mil cada año.

¿Son malos patriotas esos prófugos? No lo discutamos: lo son. Pero si en vez de ser pobres (no hay prófugos ricos) hubiesen nacido potentes y al llegar las quintas se hubiesen redimido, dándole al Gobierno un miserable puñado de plata, ¿hubiesen sido buenos patriotas?

Pensemos en esto y acabaremos por compadecer á esos desdichados, que por no estar dos años en un cuartel, renuncian en la flor de la juventud al sol de su patria.

Pensemos en esto y llegaremos á la conclusión de que para acabar con esa plaga, para evitar que España pierda cincuenta y seis mil hombres en un quinquenio, es necesario implantar el servicio militar obligatorio.

Mientras no se haga esto, ¡cuán difícil es juzgar el patriotismo de la juventud española!

## Misceláneas

Ya se ha resuelto la crisis. El gabinete que regía nuestros destinos había planteado la cuestión de confianza, á virtud de algunas muestras de indisciplina observadas en el seno de la mayoría.

## CALENDARIO

Hoja de mañana.—Día 12 de Julio San Auacletto. Sale el sol á las 4'42. Pónese á las 19'30.

Próximo á terminarse el primer trimestre, como diario, de *EL PORVENIR*, rogamos á todos nuestros abonados y corresponsales de fuera de la capital, se sirvan enviarnos por cualquier persona de su confianza que tenga que venir á Salamanca, ó bien en letras de fácil cobro, el importe de dicho trimestre, para no entorpecer la marcha administrativa, con lo cual se nos irrogarían perjuicios.

## MERCADO DE CEREALES Y LEGUMINOSAS

Trigo candeal: 47 reales las 94 libras sobre wagón Salamanca.  
 Centeno: 39 reales 90 céntimos las 90 libras, siendo muy solicitado.  
 Cebada: 26 á 27 reales fanega según clase.  
 Algarrobas: 34 reales fanega.

de fisonomía franca y jovial que se había incorporado en aquel momento, y lo vió.

—¿Eres tú, Julio? ¿Has venido también á ver á la pobre señora que han encontrado desvanecida sobre la nieve junto á la puerta?

—Lo he oído decir. ¿Se sabe quién es?

—No.

—¿Qué clase de mujer es?

—Una figura soberbia, mira.

Julio se inclinó sobre la desconocida y apenas descubrió aquel rostro, sobresaltóse, palideció.

—¡No es posible!—dijo.

El médico director, y también los otros lo habían oído.

—¿La conoces?

—Al menos creo que no me engaño—baluceó el joven con labios lijeramente temblorosos,—te lo diré luego; mira, se mueve, va á abrir los ojos y no quisiera ser yo el primero á quien vieses.

Se aproximó á la camita donde se hallaba la niña. Su frente se oscurecía cada vez más, sus narices se dilataban temblorosas.

Aquella emoción no fué peráida por las dos hermanas, ocupadas por entero con la niña, que había vuelto en sí y baluceaba:

—Mamá...

—Ahora la verás, querida—le dijo sor Anita, mientras aproximaba á los labios de la pequeña una taza con una bebida caliente,—bebe entretanto esto.

Obedeció la niña, mirando á las hermanas con dos ojos oscuros, llenos de sorpresa y temor, propios de los niños.

Después, dejó caer la cabeza sobre la almohada, y volvió á cerrar los párpados.

Sor Anita, aunque se hallase acostumbrada á espectáculos tristes, sintió que un escalofrío le helaba la sangre.

—En seguida, en seguida,—dijo al portero que permanecía como estupefacto;—no hay tiempo que perder: es preciso meterlas dentro.

Antonio no sabía como empezar.

—Voy á advertir al director, porque el reglamento prohíbe admitir gente extrema.

—Pero no cuando son unos desventurados que imploran nuestro socorro,—interrumpió vivamente la hermana,—ahora, quizás estamos aún á tiempo para hacerla revivir; algunos minutos más, y acaso sería tarde; encárgate tú de la mujer y yo de la niña; ahora las llevaremos á la portería, y allí veremos lo que hay que hacer. Toda la responsabilidad la acepto.

Uniendo los hechos á las palabras, sor Anita había separado, na sin dificultad, á la niña de los brazos de la mujer, y Antonio, sin hacer otra objeción, trató de levantar á la desconocida.

Aunque era muy robusto, no consiguió sino después de muchos esfuerzos sostenerla por debajo de los brazos y arrastrarla muy despacio hasta la primera de sus habitaciones.

Ya se hallaba allí la hermana sentada junto á una estufa, con la niña en brazos.

—¡Alabado sea Dios!—exclamó.—Este angelito vive, no tiene necesidad más que de una buena cama, y de algún alimento cuando abra los ojos. ¿Y la señora?

—He sentido que su corazón latía, cuando la trasportaba.

—¡Gracias sean dadas á Dios!—repitió sor Anita levantándose.

La prerrogativa republicana, oído el parecer de los presidentes de ambas Cámaras, se decidió por la continuación de los ministros dimisionarios, que en virtud de tal decisión seguirán ocupando los departamentos que antes tenían.

La opinión general se muestra satisfecha del resultado de la crisis y anoche mismo había quien aseguraba que el gabinete tendrá más vida que la que se promete Maura, en la Presidencia del Consejo de Ministros.

Dicho esto con la modestia que nos caracteriza y para satisfacción de todos, cumplimos hacer constar nuestra gratitud hacia nuestro buen amigo don E. R. de A.—que pudiera ser El Radical de Almería,—por lo bien que durante la crisis ha desempeñado nuestro cometido.

Punto y aparte.

Un joven y gallardo presbítero que currela misas en San Juan de Sahagún, extrema á tal punto su devoción y ejemplaridad, que desde un antepecho de la planta baja de la casa en que habita en la calle de Pozo-Hilera, reza y dirige el Santo Rosario.

Las vecinas beatas, se agrupan en la acera y en la calle y posturas de rodillas siguen la devoción con el padre, rezando el rosario en plena vía pública, interceptando el libre tránsito, é impidiendo á los vecinos que concilien el sueño con el sonsonete de los Kyrie.

Un vecino abroncado por devoción tan ruidosa é incómoda, se quejó á la autoridad y ayer han comparecido ante el Alcalde de semana, el denunciante y el presbítero-apóstol denunciado.

No sabemos lo que el usía haya resuelto; pero presumimos que aun siendo muy misericordioso, habrá tenido que advertir al presbítero rezador, que sus convecinos tienen derecho al descanso y á transitar libremente por la vía pública.

El Castellano, es simplemente un... pretencioso ó un susceptible que debió vivir en los tiempos clásicos del Licenciado Vidriera, en que se hacían misterios con la misma facilidad que estos.

Déjese de logogrifos y hable claro si no tiene pelos en la lengua.

Y le haremos coro, porque nosotros la tenemos muy limpia y expedita y á poco que se nos tire de la sin hueso la moveremos infantilmente.

Sin miedo á perder ningún destino ni prebenda, ni á que nos releven de asistir al tajo con la puntualidad reglamentaria.

Queremos decir, que no acostumbramos á repicar y á andar en la procesión.

Porque son faenas incompatibles.

Bueno será también advertir al diario que abusa de los galicismos, y, que se las echa de domine sacando punta á gramaliquerías, recurso cursi desterrado de la prensa seria, que en esta casa nadie se duele de esclavitudes ni de tiranías ni zarandajas de tal jaez.

Por eso, precisamente, no hemos actuado nunca, nunca ¡eh! de plañideras.

Y una cosa es que nos descubramos ante un cadáver y otra que mendiguemos vela en el entierro ó despojos de la herencia.

Y díganos El Castellano, ¿se puede saber dónde se entretienen las gentes en ciertas distracciones inocentes? Porque si él no lo quiere decir y nos lo apunta en secreto, nos encargaremos nosotros de que sea el secreto á voces.

Murió Toral

Perdió la razón y ahora la existencia.

Tuvo la desgracia de firmar la capitulación de las tropas de Santiago de Cuba; se le sumarió, fué absuelto y la absolución no logró borrar los escrúpulos de su alma caballeresca y pundonorosa.

No fué enlupable y se volvió loco, y murió privado de la razón que necesitaba para acusar á los que sobreviven á las vergüenzas del desastre, colmados de honores y distinciones.

Con el cadáver del infortunado general recibirá tierra la protesta viva contra muchas injusticias é iniquidades.

Paz á los muertos y desprecio eterno para los vivos que no han querido hacer justicia.

Del Extranjero

Desde Londres

Relaciones que se estrechan:—Delegación obrera á Paris.—Fines de las federaciones.—La despedida.—Influencia indudable.

Las cordiales relaciones que unen á Francia con Inglaterra, es indudable que se estrechan más y más á medida que pasa el tiempo y se van conociendo las ventajas que á los dos pueblos reporta el tratado de arbitraje que ha encauzado las actuales corrientes de simpatía y amistad.

Primero los representantes del comercio, después la delegación de parlamentarios, y, últimamente, los representantes de los clubs obreros de Inglaterra, Esocia, País de Gales, han atravesado la Mancha, para ir á Paris á dar á Francia, afectuosa prueba del aprecio en que la tienen todas las clases sociales del Reino Unido.

El viaje ha sido organizado bajo los aus-

picios del Comité internacional de arbitraje y con el concurso del vizeconde de la Chapelle, por el «Norkingensis Club and Institute Unión», que es la asociación central de los clubs obreros conservadores que existen en toda Inglaterra, los cuales tienen inscriptos más de un millón de asociados.

Sin embargo, de ocuparse tanto de política como de cuestiones de economía social, los dos grupos obreros cuyos delegados son en la actualidad huéspedes de Francia,—el que dejamos mencionado y la Federación de los círculos de obreros, que cuenta millón y medio de asociados—los expedicionarios han ido á la vecina República sin ostentar ningún carácter político, sin que ninguna de las diversas doctrinas que en ellas están representadas hayan tenido arte ni parte en la organización del viaje, como tampoco la tuvieron la de los comerciantes y parlamentarios.

Preside la manifestación Mr. Huph Bryan, secretario general de los círculos obreros que la forman, son todos los hombres instruidos, bien portados y dignos representantes de la clase obrera británica; en fin, gentes que dejaron bien puesto su pabellón en Paris y que lograrán el objeto que preferentemente persiguen hoy las asociaciones á que pertenecen: estrechar más y más la cordial inteligencia que une á Francia é Inglaterra.

Su partida por la estación Victoria y en tren especial, dió motivo á una manifestación en la que tomaron parte más de 10.000 obreros, y además muchos comerciantes, bastantes miembros de la Cámara de Comercio y representantes del comité internacional del arbitraje, sobre cuyas cabezas, que formaban una compacta masa de tonos oscuros, flameaban las enseñas de los diversos grupos obreros de Londres.

La despedida fué entusiasta; pero según las noticias que ya han llegado de Paris, el recibimiento que se les ha hecho la ha superado, siendo muy superior á lo que se esperaba.

Aquí, en Londres, se concede mucha importancia á estas manifestaciones de cordialidad, porque representan una idea y porque no pueden por menos de ejercer gran influencia sobre los gobernantes, quienes indudablemente se ven forzados á prestar atención á las aspiraciones que en ellos se manifiestan, como lo demuestra el convenio franco-ingles de arbitraje, concluido bajo la presión que en los gobiernos francés é inglés hicieron las muchas visitas que efectuaron los comerciantes parlamentarios de uno y otro país.

AKERS.

De Salamanca

Ha salido para Valencia y Barcelona nuestro particular amigo don Mariano Rodríguez y Rodríguez, con objeto de hacer compras para los establecimientos de su padre don Mariano Rodríguez Galván.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en cuarta plana, de la fábrica de chocolates de don Juan Francisco Martínez.

Por la Junta de médicos del partido de Béjar, se ha presentado una denuncia contra el alcalde de Sanchotello, por despojar de la titular al médico que la desempeñaba.

Esta noche á las nueve se celebrará en el domicilio social de Los Hijos del Trabajo, la subasta para la impresión de los nuevos Reglamentos, y otros trabajos tipográficos que precisa dicha institución.

Por falta de número de señores concejales, no pudo ayer tarde celebrarse sesión el Ayuntamiento.

SANOL PIZA, INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

La Srta. Cots, fué anoche aplaudidísima en cuantos números ejecutó en el concierto de guitarra que dió en el Salón Variedades.

Por faltas graves en el servicio se instruye expediente contra el capataz de jardines del Ayuntamiento, don Angel Alaguero.

Dicesenos que hay un cura en Salamanca con pretensiones de Galeno, que se propasa hasta á recetar, y que no falta Farmacia que despacha esas recetas.

Confórtese el padre con la cura de almas, y deje en paz los cuerpos.

Porque la intrusión puede costarle un disgusto... á los pacientes, es claro, ¿No sabe nada de esto la clase médica ni el Subdelegado de Medicina?

Callicida universal

El mejor y más inofensivo de cuantos se conocen.

PRECIO UNA PESETA

Pídase en todas las farmacias

Ha regresado de Oporto el Rector de la Universidad señor Unamuno.

El nuevo licenciado en medicina don Ramón Barco, ha sido noubtrado médico titular de Palacios Rubios.

El alcalde Sr. Zugarrondo ha ordenado á los dueños de coches de alquiler, que pongan unas tablillas en los vehículos, indicando cuando están á disposición del público y cuando no.

Ayer ha fallecido á la edad de sesenta y siete años, la señora doña Catalina García, madre de nuestros estimados amigos don Juan y don Pablo y hermana política de don Basilio García Polo.

Esta mañana á las once y media se verificó la conducción del cadáver con un numeroso séquito, prueba elocuente de las simpatías que la finada inspiraba.

Acompañamos á la apreciable y dolorida familia en el sentimiento que les embarga por tan irreparable y sensible pérdida.

Unas señoras extranjeras, sin duda turistas, se vieron rodeadas esta mañana por una cáfila del riff, que, de paso debe hallarse en Salamanca, porque extrañada de los trabajos que aquellas señoras vestían comentaban para poder proseguir su camino trabajando se produjo una herida en el dedo medio la mano derecha.

Ha salido para las aguas de Urberraga, nuestro estimado amigo don Patricio Merchante subdelegado de veterinaria del distrito, é Inspector de carnes de esta localidad.

Ha sido comprendido en la ley de accidentes del trabajo un obrero empleado en la fábrica «Electricista Salmantina», que estando trabajando se produjo una herida en el dedo medio la mano derecha.

Ha terminado de hacer, la imprenta de las casas provinciales de beneficencia la impresión del Censo electoral de Salamanca y pueblos de la provincia.

En el establecimiento tipográfico del señor Nuñez y con la ayuda de las imprentas de Calatrava, viuda de Guervós y Salmanticense, se está haciendo así mismo el censo de la provincia de Cáceres, de la que es actual Gobernador civil, nuestro paisano, don Juan Fernández Vicente.

En la sesión subsidiaria que celebre el Ayuntamiento, se tratará una solicitud de la Federación obrera, interesando que se abra una información para depurar los abusos y atropellos que dice viene cometiendo la Empresa arrendataria de consumos.

En virtud de órdenes severas del Alcalde interino, señor Zugarrondo, ayer mañana dispuso el tercer teniente alcalde don Constantino Villar, que se pasara el oportuno parte al Juzgado municipal, de haberles sido últimamente decomisadas varias piezas de pan á los tahoneros Domingo Sánchez y Olivera por ser reincidentes dichos industriales.

Como todos los miércoles, mañana á las ocho y media celebrará junta general la asociación Juventud Republicana Salmantina. La junta directiva nos ruega lo recordemos á los señores socios.

Anoche salió para Madrid el administrador de Correos señor Villalgorido. Hay quien relaciona este viaje con el asunto del expediente instruido á algunos empleados de esta principal.

Ayer mañana detuvo la guardia civil á seis mujeres, por pillarlas espigando en algunas tierras de la socampana de esta ciudad.

Ha salido para Zumaya (Guipúzcoa) el concejal de este Ayuntamiento, nuestro orreligionario y amigo don Bernardo Martín.

Tamames

En el mercado de ayey en esta villa han regido los siguientes precios:

- Trigo: á 45 y 46 reales. Centeno: 38 id. Cebada: 30 reales. Algarrobas: 38 id. Avena: á 18 reales. Harina de 1.ª, 18 rs. arroba. Patatas, 8 re. arroba. Vino de la Sierra, 24 rs. cántaro.

El Corresponsal.

PEÑARANDA

- Precios en el mercado de ayer: Trigo de 46 á 47 reales fanega. Cebada de 27 á 28. Centeno de 35 á 36. Algarrobas á 37. Lentejas á 36.

El Corresponsal.

DE GUIJUELO

- Cotización del día de ayer. Trigo: 47 reales las 94 libras. Cebada: 32 y 33 rs. fanega. Centeno: No se presentó. Algarrobas: 37, id. id. Patatas: 7 reales arroba, nuevas 6. Vino: 20 reales cántaro para fuera. Aceite: 42 reales arroba.

El Corresponsal.

Aproximóse á la cama para dejar á la niña, y después cogió una almohada y fué á colocarla bajo la cabeza de la desconocida, que Antonio había dejado cerca de la estufa.

Al hacer esto, no pudo menos de observar que la mujer estaba en la flor de la edad, y era bellísima, algo bajita, de líneas pronunciadas, morena, y con espléndidos cabellosnegros, ondulados naturalmente.

Llevaba un traje de paño verde oscuro, abrigo igual guarnecido de ricas pieles, y los dedos cargados de preciosos anillos.

La niña vestía un traje completamente blanco, adornado de plumas de cisne; los zapatos eran también de paño blanco.

No se parecía en nada á la mujer, porque sus cabellos eran rubios como el oro, las líneas suaves, el cuerpo grácil y delicado.

Ni una ni otra llevaban nada en la cabeza.

Sor Anita no se ocupó en aquel momento de lo extraño del caso, ni se preguntó de donde podrían venir la desconocida y la niña, vestidas de aquel modo á aquellas horas de la mañana, con un frío tan horroroso.

No pensó más que en socorrerlas.

—Viven, es lo esencial,—dijo la buena hermana á Antonio,—pero tienen necesidad de cuidados y no podemos dejarlas en este estado; voy á advertir lo ocurrido y hacer preparar una habitación.

Es preciso decir que la hermana superiora había perorado con mucha eficacia en favor de las desventuradas para que, un cuarto de hora después, la desconocida y la pequeña se hallasen colocadas en dos camas bien calientes de una habitación de pago, de las cuales había varias vacías.

La noticia se había divulgado eu un momento entre el personal del manicomio y hasta los más indiferentes quedaron impresionados, haciendo diversos comentarios.

Se excluyó, sin embargo, la hipótesis de un delito, porque las enfermeras que habían ayudado á desnudar á la desconocida y á la niña, dijeron que en sus cuerpos no se hallaban señales de heridas ó contusiones, y que el médico principal había asegurado que aquel desvanecimiento era producido por el frío ó tal vez por el cansancio.

Pero ¿era posible que hubiesen caminado por la noche á pie vestidas de aquel modo?

Se esperaba con ansiedad que la mujer abriese los ojos para que aclarase el misterio que excitaba tanta curiosidad.

En la habitación donde la desconocida y la niña habían sido colocadas, estaban además del médico la hermana superiora, otra hermana y dos enfermeras laicas.

Las dos hermanas se ocupaban exclusivamente de la niña, mientras el médico trataba de hacer volver en sí á la mujer, y las enfermeras esperaban ansiosas, palpitantes.

En aquel instante entró en la habitación Juan Bardo, otro médico que había terminado su visita en las celdas de las locas.

Era un joven de unes treinta años, pálido, de aspecto triste y pensativo, con cabellos castaños brillantes, ojos de color gris claro, de mirada dulce, leal y sincera.

Aquellos ojos eran el mayor encanto de su fisonomía; le iluminaban, por decirlo así, el rostro. Se aproximó al médico director, un hombre hermoso

Registro civil

Durante el día de ayer se han hecho las siguientes anotaciones:

NACIMIENTOS
María García Chillón.
DEFUNCIONES
José Martín Hernández.
Catalina García.

ALCANCE POSTAL

(Últimas noticias de la tarde)

Madrid 11 Julio 1904.

CONGRESO.

A las tres y cuarenta y cinco octo pa Romero la presidencia, declarando abierta la sesión.

En el banco del Gobierno Maura, Sampedro, Domínguez Pascual, Sánchez Toca y Sánchez Guerra.

Queda aprobada el acta. Léese la lista de los suplicatorios que había pendientes de dictamen, que son ciento ochenta y tantos y que quedan sobre la mesa para que puedan examinarlos los diputados.

El señor Romero dice que todos los suplicatorios pendientes se refieren a delitos políticos, pues uno que había contra el señor Lletget y que no tenía ese carácter, puede manifestar, en honor de dicho diputado, que ha sido retirado por los Tribunales, reconociendo así implícitamente su inocencia.

Añade Romero que en estos últimos días han aparecido más suplicatorios, no por aumento de criminalidad, sino porque hoy se consideran delitos de imprenta los que antes se sabían sobre los editores de periódicos.

Nougués continúa la denuncia sobre desfalco de 60.000 pesetas de la caja de ahorros de Málaga, y por la cual se suicidó el director de dicho Centro.

Cita una porción de infracciones de la ley que se cometieron en la sustanciación de la causa.

Pregunta al ministro de Gracia y Justicia si está dispuesto a aclarar este asunto, porque interesa también y sobre todo a la gente obrera, cuyos ahorros estaban allí depositados.

Sánchez Toca contesta que el asunto está sub judice, y que hasta que los tribunales resuelvan no puede él formular juicios sobre el asunto.

Nougués pregunta al mismo ministro cuando se plantearán las anunciadas reformas del poder judicial y si las presentará ahora antes de cerrarse las Cortes.

Toca dice que una de las ponencias ha entregado ya sus estudios y que cuando se publiquen en la Gaceta, será ocasión de discutirlos.

Quéjase también Nougués de la mala organización del servicio de Correos en Tarragona, dando lugar a retrasos en el reparto de la correspondencia y a estos grandes perjuicios para el comercio.

Sánchez Guerra contesta ofreciendo tomar nota de sus denuncias para ver de subsanarlas.

El señor Llorens pregunta al ministro de Estado sobre provisión de una plaza de capellán en San Francisco, y con este motivo dirige ataques duros al señor Rodríguez Sampedro, originando la intervención del señor Romero, que le recrimina.

Contéstale el ministro de Estado y por lo que dice deduce que el señor Llorens se siente molesto porque no atendió Sampedro la recomendación que hizo a favor de un su amigo capellán.

Llorens rectifica y dice que lo que le pidió a Sampedro fue justicia para su protegido, no favor. Insiste en sus cargos al referido ministro y Romero llámale nuevamente al orden.

El señor Azcárate denuncia el nuevo atropello del alcalde de Canillas (Málaga), que ha enterrado otro niño en un muladar, por no estar bautizado.

Recuerda la real orden que determina se aparte en el cementerio católico una parcela de terreno para los que fallecen sin bautizar, caso de no haber cementerio civil.

Sánchez Guerra lee un telegrama del gobernador de Málaga en que le participa que cuando ocurrieron los hechos denunciados no existía cementerio civil, pero que hoy comen- zó a construirse para evitar la repetición de estos deplorables sucesos, y que el terreno donde se dio sepultura a los niños era el designado para el cementerio civil.

Lerroux. Dice que el Ayuntamiento de Rubí ha sido víctima de una visita de inspección, exigiéndoles a los concejales que contestasen en el acto

a aquellos cargos que le atribuían. Pregunta si esto es legal.

Pide que se indulte a los obreros Clariá y Soler, que sufren pena por delitos de imprenta y para otros muchos periodistas y obreros que sufren condena por iguales causas.

Enumera las penas a que están condenados estos periodistas y obreros. Considera es justo disruten de la misma justicia aquellos que los diputados.

Manifiesta luego Lerroux que apesar de haber sido quien más ha predicado contra los torturadores de obreros, debe decir en honor a la verdad que no siempre ha creído en las supuestas torturas de que se han hecho eco unos y otros.

Pero en el caso de Alcalá del Valle, dice, está probado lo que tantas veces se denunció. Pide indulto para ellos.

Recientemente, añade, ha ocurrido un hecho análogo en Salamanca, del que, según ellos, fueron víctimas dos hombres y una mujer.

A mí—dice—no me consta de una manera positiva lo ocurrido en Salamanca.

Lo denunció para que se averigüe y se procese a los autores del hecho, si es cierto, ó a los calumniadores como lo merezcan.

Sánchez Toca agradece mucho las declaraciones sinceras de Lerroux sobre los tormentos de Alcalá del Valle, y dice, que el criterio del gobierno es que habiéndose indultado a los diputados se haga extensiva la gracia a todos los que sufren condenas por delitos políticos.

Respecto a lo de Salamanca, dice, tendrá en cuenta porque desconocía el hecho.

Lerroux afirma él no ha podido personalmente comprobar aquellos martirios de Alcalá del Valle, pero esto no quiere decir no existieran.

Léese la proposición de Salmerón sobre partidos legales é ilegales que es como sigue:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar:

1.º Que ni la Constitución ni el Código penal consienten la clasificación de los partidos legales é ilegales.

2.º Que es, por tanto, lícita la propaganda contra el régimen establecido,

3.º Que se puede, en consecuencia, criticar, censurar y combatir el régimen existente, dentro de los límites que impongan los respetos constitucionales al jefe del Estado.

4.º Que los vivas y aclamaciones contra el régimen existente, así como la clasificación de enseñanzas, sólo son punibles cuando se encaminan directa ó inmediatamente a su destrucción por la violencia, no constituyendo por consecuencia, según la declaración auténtica del legislador, sino un delito de segundo término cuando la aclamación conduce directamente a la perpetración del delito.

5.º Que ni la autoridad gubernativa ni los delegados que en su representación asistieren a las reuniones públicas, podrán imponer restricciones a la libre emisión del pensamiento, limitándose el delegado a advertir al presidente y a dar cuenta a la autoridad gubernativa, y ésta, a su vez, a pasar al Tribunal competente el oportuno tanto de culpa de los expresiones que estimasen punibles.

Fuera de los casos prescritos en el artículo 5.º de la ley de reuniones públicas, ni los delegados podrán suspender una reunión pública por las expresiones que en ella se profirieran, ni por los actos individuales que en ella se cometiesen.

6.º Que la autoridad no podrá hacer uso de la fuerza pública para disolver una manifestación sino después de haber hecho las intimaciones que para los casos de rebelión ó sedición previene el art. 257 del Código penal.

7.º Que no cabe desacato contra las autoridades sino mientras lo son de hecho y en la esfera de las relaciones oficiales, ni pueden comprenderse en la calificación de tal delito palabras que no fueren proferidas en presencia de la misma autoridad, ni escritos que no estuvieran a ella dirigidos.

Salmerón.—Moret.—Llorens.—Noucedal.—Romanones.—Azcárate.—Etevénez».

SENADO

Abrese la sesión a las cuatro. Preside el duque de Santo Mauro.

En el banco azul el ministro de Agricultura.

El señor Santa María pide al ministro de la Guerra, varios datos relacionados con las fábricas de harinas a cargo de la Administración militar.

Servicio telegráfico

Expedición portuguesa

Madrid 12, 2.º 40.

Se atribuye gran importancia a la misión encomendada a la expedición lusitana que llegó a Angola para castigar a los rebeldes, siendo peligrosa la situación, porque otras veces tuvieron que recurrir a las armas los alemanes y los indígenas penetraron en Angola para fomentar el desorden en el territorio portugués.

Créese llegado el momento de que Alemania y Portugal consigan la completa pacificación en sus respectivas colonias africanas.

Las deudas de Ultramar

Madrid 12, 2.º 40.

El señor Romero Robledo ha reunido en su despacho a los jefes de las minorías para acordar lo que debía hacerse sobre el pago de las deudas de Ultramar, prevaleciendo el criterio de que solo se apruebe el artículo 1.º del proyecto, referente a pagos de carácter personal, quedando para el otoño la discusión y aprobación de los artículos restantes que atañen al pago de crédito por material y suministros.

Entierro de Toral

Madrid 12, 2.º 40.

El entierro del general Toral celebrado ayer tarde, se vió muy concurrido, siendo presidido por el ministro de la Guerra y Capitán general.

Indultos

Madrid 12, 2.º 40.

Se han firmado los indultos acordados en el Consejo de anoche, referentes a los confinados en el Golfo de Guinea.

También se ha firmado la nueva combinación de magistrados formada por Sánchez Toca.

Aplazamiento

Madrid 12, 2.º 40.

Reconociendo el señor Maura la necesidad de que se discuta detenidamente el proyecto relativo al pago de las deudas de Ultramar, según lo acordado por las minorías de la Cámara popular se ha aplazado la aprobación del proyecto hasta pasadas las vacaciones parlamentarias.

Suspensión

Madrid 12, 2.º 40.

Se ha desistido de celebrar hoy el anunciado Consejo en Palacio.

Aspiraciones ministeriales

Madrid 12, 2.º 40.

El señor Maura desea que se sancione mañana mismo las reformas de Guerra y la ley referente al saneamiento de Madrid, quedando en esto la labor del actual periodo legislativo.

El cierre

Madrid 12, 2.º 40.

El debate inicia lo por el señor Salmerón sobre legalidad de

los partidos políticos, decidirá la fecha en que terminarán la sesiones de Cortes.

La guerra ruso-japonesa

Retirada rusa

Madrid 12, 2.º 40.

Noticias oficiales de Petersburgo confirman que los rusos tuvieron necesidad de evacuar a Hait-Chiou.

Han perecido el conde Neyrodf, jefe de Estado mayor ruso y más de 150 jefes y oficiales.

El Czar en Moscow

Madrid 12, 2.º 40.

El Czar, después de pasar revista a las tropas en Moscow, prosiguió su viaje para Kasan.

Bombardeo incesante

Madrid 12, 2.º 40.

Todos los telegramas que se reciben del teatro de la guerra, están conformes en que desde el 5 de Julio los japoneses bombardean por mar y tierra a Port-Arthur, sin interrupción alguna.

Toma de Kai-Ping

Madrid 12, 3.º 30.

Los japoneses han tomado Kai-Ping, después de una sangrienta batalla en la que los rusos han tenido infinidad de bajas.

Muchos destacamentos de cosacos fueron cercados y hechos prisioneros.

El ejército japonés

Madrid 12, 3.º 30.

Parece que los 25.000 hombres que manda el general Kuroki ha retrocedido hacia el norte de la Mandchuria.

El general Kuroki ha instalado su cuartel general en el desfiladero de Feuscheniline.

La intervención

Madrid 12, 3.º 30.

Telegramas de Berlín consideran segura la intervención de los Estados Unidos é Inglaterra, para poner término a la guerra ruso-japonesa.

Lerroux.

SE TRASPASA

el establecimiento de vinos de la calle del Dootor Riesco, 67. En el mismo darán razón.

d-8-1

El Porvenir, Sociedad Anónima Tipográfica.

PASATIEMPOS

Solución a los pasatiempos últimos:

A LA CHARADA

Debajo

AL PROBLEMA

Número 300

Charada

Remitida por una Srta. Guasona.

Dime simpático todo,
A qué son esas miradas
En demasía insistentes
Cuando por mi lado pasas?
Ayer en la Alamedilla
Me miraste veces varias
Y la verdad, me reía.
Pues... me hacías mucha gracia.
Por lo visto te he choado
Aunque algo primera-dos,
Tampoco tu me disgustas
Te lo digo sin rubor.
¡Y torcia sabes muy bien!
Lo satisfecha que estoy
Al dirigirme miradas
Un tipo... tan seductor.

PROBLEMA

Remitido por PP. y W.

Preguntaba un viajero a otro en el ferrocarril.

—¿Cuánto dinero lleva V., buen amigo?

A lo que contestó:

—Si a la cuarta parte de la mitad de los céntimos que tengo, se le quita la vigésima parte de la mitad del que queda, sólo me restan cinco céntimos para comprar unas coplas a un ciego.

¿Cuánto dinero llevaba.

La solución mañana.

Solución a los pasatiempos del día 12.

A LA CHARADA

AL PROBLEMA

PENSAMIENTO

Alabar uno a su hijo es elogiarse a sí mismo, censurar a su padre es infamarse a sí propio.

NOTAS ALEGRES

Un bohemio acerbillo de deudas, se ha casado con una mujer horriblemente fea y de edad avanzada, pero que posee diez millones de dote.

Un amigo burlón pregunta al marido: —¿Y qué edad tiene tu mujer? La ciudad de oro—contesta el bohemio.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

DIRECTOR PROPIETARIO: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio, 1 y Tostado, 1, SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases, distribuidas entre las dos casas, SILENCIO, 1 y TOSTADO, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. En la escuela que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre. Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos, que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

# GRAN CAFÉ RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.--Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

Esmery economía

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos  
Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena

DE

**Manuel García del Teso**

Doctor Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagros blanco y tinto. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.  
Se sirven a domicilio desde 8 litros en adelante.  
Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

**SANTIAGO Y MAESO**

Fabricantes de jabones

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen, y por tanto, los que mejores resultados estan dando.

A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en toda la región, y que sean preferidos hoy a los de mejores marcas.

Pídanse en todos los almacenes y tiendas de coloniales.

Platería, Joyería y Relojería

**VIUDA E HIJOS DE FERNANDO GARCÍA**

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción. Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

**Bernardo Cachorro**

Almacenes al por mayor de toda clase de **Alpargatas** y **Cordelería** de las principales casas del Reino de Valencia.

Sucursales para la venta al por menor de estos artículos: **Lonja de la Cárcel número 5** y **Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.**

Gran depósito de **intestinos secos**, de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la casa americana de los grandes **Mataderos de Buenos Aires.**

ALMACENES y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19

SALAMANCA

**EL PORVENIR**

Diario republicano

Dirección, Redacción y Administración: AZAFRANAL, NÚMERO 2, SALAMANCA

Precios de suscripción

Salamanca, un mes 1'25 pesetas.

Provincias, trimestre 4'50 id.

Número suelto, 5 céntimos: Id. atrasado, 25 id.

El Porvenir  
SOCIEDAD ANÓNIMA TIPOGRÁFICA

2 - AZAFRANAL - 2

Cartas, facturas, membretes, tarjetas, esquelas de función y toda clase de impresos.

**CENTRO-JURIDICO MERCANTIL**

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Azafranal, 2, Salamanca

**Ateneo Salmantino**

Colegio de niños de don Manuel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

A LOS PERIODICOS

**El País y El Porvenir**

se admiten suscripciones y se venden en Tamames en la casa de Tomás González.

Se venden bonitas postales

**Almacén de maderas**

DE

**FLORES Y COMPAÑIA.**

Afuera de Santi-Spíritus

Carretera de circunvalación

(Junto á la Alamedilla.)

Salamanca

Grandes existencias

Precios económicos

**Félix Carbajosa Rico**

(SUCESOR DEL ARMUNÉS)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez. Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagros de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos. Se venden bocoyes de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

**ENTRADA Y SALIDA DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA**

ENTRADAS			SALIDAS		
CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS	CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS
MEDINA, MADRID Y NORTE					
Correo . . . . .	Diario	4'33	Correo . . . . .	Diario	22'10
Mixto . . . . .	"	9'20	Mixto . . . . .	"	18'30
Sud-express . . . . .	Martes Jueves y Domingos	11'22	Sud-express . . . . .	L. Miércoles S. Sábado Domingos	23'54
Mixto . . . . .	Martes, Jueves Sábados Domingo	20'35	Mixto . . . . .	Martes, Jueves	11'30
PORTUGAL					
Correo . . . . .	Diario	21'17	Correo . . . . .	Diario	8'45
Mixto . . . . .	"	10'09	Mixto . . . . .	"	16'50
Sud-express . . . . .	Lunes Miércoles y Sábados	22'49	Sud-express . . . . .	Martes Jueves y Domingos	11'27
EXTREMADURA Y MADRID					
Correo . . . . .	Diario	10'00	Correo . . . . .	Diario	4'50
Mixto . . . . .	"	11'25	Mixto . . . . .	"	4'05
ASTORGA Y GALICIA					
Correo . . . . .	Diario	4'20	Correo . . . . .	Diario	22'00
Mixto . . . . .	"	16'08	Mixto . . . . .	"	11'50
Mixto . . . . .	Mortes	21'15	Mixto . . . . .	"	5'50
PEÑARANDA					
Mixto . . . . .	Diario	9'29	Mixto . . . . .	Diario	18'00
NOTAS.—1.ª Todos los días hay billetes ida y vuelta par a Arapiles y Alba, por todos los trenes, á los precios de Ptas. 1'90, 1'30 y 0'95, y 4'65, 3'10 y 2'35, respectivamente.					
2.ª Idem para Béjar, los Martes, Jueves y Sábados, á Ptas. 16'15, 10'80 y 8'15.					
3.ª Para Zamora, los Martes, Viernes y Domingos, y los días 11, 12 y 13 de cada mes, á Ptas. 12'40, 8'35 y 6'25.					
4.ª Para Benavente, los Martes, Jueves y Domingos á Ptas. 23'00, 15'35 y 11'55.					
SERVICIO DE COCHES					
De Vitigudino . . . . .	Diario	17'00	De Vitigudino . . . . .	Diario	8'30
» Ledesma . . . . .	"	10'00	» Ledesma . . . . .	"	15'00
» Alba . . . . .	"	9'30	» Alba . . . . .	"	16'15

Gran Fábrica de Chocolates

DE

**Juan Francisco Martínez**

ÚNICA EN SU CLASE

PLAZA DE SAN JUAN DE BARBALOS, NÚMEROS 13 y 15.

SALAMANCA

Siendo esta una de las industrias necesarias en la localidad por la desconfianza que existe en la adulteración de este producto, no he omitido gasto alguno, con el fin de que los consumidores puedan surtirse de clases puras y de esmerada elaboración, para lo cual tengo el gusto de poner á disposición del público un gran surtido en cacao de todas clases y precios para las personas que deseen elegirlos; igualmente ofrezco un gran surtido en chocolates de 1'50 pesetas en adelante, hallándose á la venta además de en esta fábrica, en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Vda. de don Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba he de ser favorecido, tengo el gusto de ofrecerme afectísimo S. S.

No confundir esta casa con la fábrica de chocolates de San Juan de Sahagún.

**Tahona Bretón**

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país.  
Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid.  
Única que fabrica el pan de Hamburgo.  
Leaduras, invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 18.

**Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje**

PLAZA MAYOR, NÚM. 39.

**MARCELINO CHAPADO**

TELÉFONO, NÚM. 7.—Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.—Precio, desde dos pesetas cubierto,